



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/09/14	Hs. 12:27
Numero: 990	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**NOTA N° 147 /2014
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 17 de septiembre de 2014.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

En las últimas semanas hemos recibido la queja incansable de los vecinos respecto del polvo en el ambiente, producto de la tierra en las calles y la ineficiente tarea de limpieza que se está realizando. Una tarea poco efectiva por la falta de planificación en el desarrollo de las tareas, ya que hemos visto como las cuadrillas de limpieza acumulan montones de tierra en las banquetas a la espera que los mismos sean posteriormente retirados, hecho que pocas veces sucede, y consecuentemente ese montículo nuevamente se esparce en las calles gracias al viento y al tránsito de vehículos que terminan pisándolos. Otras veces los montículos son retirados y depositados al costado de las veredas, sobre el poco césped que se dispone, por lo que en poco tiempo esa tierra vuelve a las calles.

Es por ello que este proyecto requiere al Ejecutivo Municipal que elabore y ponga en marcha un Plan Integral de Limpieza de la Ciudad, en forma responsable y eficiente que contemple no solo las acciones concretas y/o prácticas ordenadas sino un también un plan de trabajos futuros que permita mayor y mejor parquización de espacios verdes y la incorporación de tecnología que permita mayor efectividad y rapidez en las tareas de limpieza para garantizar un resultado duradero en pos de una ciudad más limpia.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área de Saneamiento Ambiental, se elabore y ponga en marcha un Plan Integral de Limpieza de la Ciudad, en forma responsable y eficiente que contemple no solo las acciones concretas y prácticas ordenadas sino un también un plan de trabajos futuros que permita mayor y mejor parquización de espacios verdes, campañas de concientización ambiental y la incorporación de tecnología que permita mayor efectividad y rapidez en las tareas de limpieza para garantizar un resultado duradero en pos de una ciudad más limpia.

ARTICULO 2º.- De forma.-

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**